CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIA

PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA PARA FLORIDA

INSCRIPCIONES: 09/02/23 al 15/02/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
178 (Derecho II)	• Abogado que acredite formación y experiencia docente.	**FLORIDA**
11D (Comunicación Técnica Y Académica)	• Profesor de educación Media en la Especialidad Idioma Español con Título expedido por Institutos de Formación Docente, oficiales o habilitados , que acredite experiencia docente en asignaturas similares de Nivel Terciario. • Se valorará el tener aprobado Post grado y/o Tecnicatura en el área de Idioma Español y/o Lingüística, o ser: • Egresado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: • Licenciado en Lingüística, que cumpla con una de las siguientes condiciones: a) Licenciatura con opción docencia o capacitación para el ejercicio de la Docencia b) Acreditar probada experiencia docente en asignaturas de Nivel Terciario.	

	Se valorará tener aprobado Posgrado y/o Tecnicatura en el Área de Idioma Español y/o Lingüística	
909 (Tasaciones)	• Perfil Académico: Rematador matriculado con no menos de 5 años de ejercicio de la profesión. • Probada experiencia en tasaciones judiciales, oficiales y/o privadas, de bienes muebles e inmuebles, urbanos y/o rurales.	
482 (Marketing)	• Egresado Universitario. Licenciado en Marketing. Técnico en Comercialización (UR). Carreras de Grado con cinco semestres mínimos de Marketing. Carreras de Grado del área de Administración, con Post-Grado en Marketing.	
2391 (Economía Política)	• Egresado FCE y Adm. (UDELAR) Carreras: - Licenciado en Economía - Economista - Contador Público plan 1980 o 1990 - Licenciado en Administración - Contador plan 80. • Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación de los establecidos en el punto 1. • Se valorará experiencia laboral relacionada con los cursos comprendidos en esta área.	

648 (Relaciones Humanas y Públicas)	• Psicólogo que acredite formación y experiencia docente. • Sociólogo que acredite formación y experiencia docente. • Egresados de Comunicación Social (CETP), que acredite formación y experiencia docente. • Egresado de la Escuela de Administración, que acredite formación y experiencia docente.	
911 (Técnica y Práct. Prof. Remat.)	• Bachillerato completo en cualquiera de sus modalidades. • Corredor matriculado, en actividad, inscripto en el Registro Nacional de Rematadores y con no menos de 5 años de ejercicio en la profesión. • Probada experiencia en las funciones establecidas en el art. 4 lit. E del Dec. Regl. 496/984 (no excluyente).	
2255 (Desarrollo Urbanístico y Estilo Arquitectónico)	• Profesional Arquitecto egresado de UDELAR o de los Institutos habilitados por Decreto Ley 15.661. • Se valorarán: experiencia laboral, postgrados y cursos de la especialidad de urbanismo y/o patrimonio arquitectónico.	